LA PUBLICIDAD

Año XLI : : Núm. 19.025 : : Ejemplar, 10 cénts. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA GRANADA, Martes 19 de Diciembre de 1922

OPORTUNIDAD MAGNIFICA

¡Ahora o nunca!

Casi todo el siglo XIX, y los años transcurridos del XX, los políticos, economistas, sociólogos y cuantos han consagrado sus estudios, afanes y desvelos a los problemas vitales de España, anhelando generosa y patrióticamente el desarrollo de la riqueza nacional, han puesto todos sus amores en la Agricultura, viendo en ella la fuente principal de que saltan los mantenimientos, primeras materias de importantes industrias y energías propulsoras de las actividades inteligentes y fecundas.

En ese largo apostolado por la protección al suelo patrio, tan próvido en variados frutos, que sólo espera solícitos cuidados para acrecer sus rendimientos sin tasa ni medida, se ha distinguido como el más ardiente defensor de esas orientaciones superiormente útiles, en constantes y brillantísimas campañas de propaganda y en obras gigantescas de irrigación de extensas zonas, cuando ha sido ministro, así como en favorecer la construcción de caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles, D. Rafael Gasset, que hoy desempeña de nuevo la cartera de Fomento.

Recientes están sus últimos discursos y compromisos contraídos ante la opinión; pero no es necesario recordarle sus promesas, ya que las que no ha cumplido en su larga carrera política fué por causas ajenas a su voluntad. Recuérdese lo combatidos que fueron en ciertas ocasiones sus ideales renovadores, hasta que por su propia virtud han ganado el reconocimiento y el respeto de los partidos de todos matices.

Con la plena autoridad de sus aciertos, de sus éxitos incuestionables, el Sr. Gasset puede hacer mucho más de lo que tiene hecho en la presente ocasión, persiguiendo que la capacidad productora de la tierra alcance el grado máximo, mejorando las condiciones generales y de organización, técnicas, económicas y administrativas; emprendiendo obras hidráulicas para los riegos de las grandes extensiones sedientas, y utilizando la energía hidroeléctrica que ha transformado otros países.

En Granada se resolvería la crisis abrumadora de algunos pueblos, sin considerables gastos, embalsar las aguas de los derrámenes de Sierra Nevada, que se pierden sin humedecer las tierras de labrantío.

La repoblación forestal es absolutamente precisa en nuestra provincia. lo mismo que el fomento de la ganadería.

Si nuestros representantes en Cortes y Comisiones de terratenientes expusieran al Sr. Gasset las más apremiantes necesidades de la Agricultura en esta región, es seguro que obtendrían facilidades y ayuda del Estado para satisfacerlas, pues la iniciativa particular no es bastante para ello, no contando de antemano con la existencia del Banco Nacional de Crédito Agrícola, que permita la apelación a dicho crédito, sin entregarse en manos de la usura, y la cooperación agraria.

Ya han visitado al ministro de Fomento, en solicitud de ayuda que alivie la situación verdaderamente grave por que atraviesan los agricultores, representaciones de las Cámaras Agrícolas de Madrid, Burgos, Valladolid, Zamora, Salamanca, Palencia y otras varias, conviniéndose en celebrar nuevas reuniones para concretar las medidas conducentes a la atenuación de los quebrantos que sufren los cultivadores con motivo de la crisis cerealista; y como éste es uno de los males que afectan a la Agricultura española, y por consiguiente a la granadina, entendemos que debe unirse la voz de Granada a la de las referidas provincias en la reclamación de amparo a sus intereses y de concesiones legítimas que garanticen el desarrollo de la riqueza agrícola.

La oportunidad es magnífica, y sería una torpeza insigne desaprovecharla.

La Manigua

El exdiputado a Cortes por Motril, auditor, y actual fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, don Isidro Romero Civantos, ha desarrollado una labor admirabilísima para que se resuelvan los trámites pendientes en la Junta Superior de Saneamiento de las poblaciones y edificacion, a fin de que el derribo total de La Manigua sea un hecho, con lo que Granada ganará muchísimo, pues se podrá acometer decididamente el ensanche de la ciudad.

El señor Romero Civantos, en carta dirigida hace poco tiempo a su cuñado, el concejal don Luis Velázquez García Taheño, le comunicaba sus impresiones halagüeñas respecto al particular, y últimamente noticiaba que la ponencia del senador don Angel Fernández Caro, había sido aprobada por unanimidad en la Junta de Saneamiento y edificación.

En la ponencia se concede el plazo de año y medio al Ayuntamiento para que presente el proyecto definitivo, estableciéndose la fianza de 5.000 pesetas.

El complemento de todo esto ya se ha hecho.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real Orden de Gobernación autorizando al Ayuntamiento para realizar las obras de la Manigua y prolongación de la Gran Vía.

De modo, que no es solo las obras de la Manigua la parte comprendida en dicha soberana disposición, sino la prolongación de calle tan hermosa como la Gran Vía.

Ya, sin dilaciones de ningún género, podrá acometer de lleno el Ayuntamiento de Granada la obra emprendida por el Alcalde señor Gil de Gibaja con el beneplácito de la opinión

* * *

Hablando anoche de este asunto el Alcalde, señor Gil de Gibaja, con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Estoy altamente satisfecho porque ya se ha recibido en el Gobierno civil, la R. O. autorizando al Ayuntamiento para realizar las obras de la Manigua y prolongación de la Gran Vía, consideradas de utilidad y necesidad públicas y acogiéndose por lo tanto no solo a la Ley de ensanche interior, sino a la de saneamiento y obras.

Ya no habrá dificultades, pues aquellos propietarios que no den su conformidad a la tasación de los arquitectos, sin otro trámite ni recurso, se les consignará en caja y a su disposición el importe de la tasación hecha y se procederá al imediato derribo de las fincas. De otra parte, el depósito de cinco mil pesetas que exije la Ley, será consignado en esta misma semana. Por esta noticia estoy recibiendo innumerables felicitaciones.

COMISION PROVINCIAL

Presidida bor el señor Alguacil, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Asistieron los señores Moscoso Ramos, Iváñez Alonso, Pérez Estevez, Alba Romero, García Valdecasas, Angulo Riamón, García de la Serna y el secretario señor Torres Calleja.

Fallecimiento del Sr. Aguilera

El vicepresidente señor Alguacil, da cuenta del fallecimiento del que fué presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno.

Pronuncia frases de justo elogio en su memoria, recordando los méritos del finado, y su obra benéfica en los intereses provinciales.

Todos los vocales se unen a las manifestaciones del señor Alguacil.

Se acuerda dedicar al señor Aguilera Moreno (q. e. p. d.) una corona en el acto del entierro; que conste en acta el más sentido pésame de la Corporación y que se dé el pésame a la familia.

Varios asuntos

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los certificados y cuentas siguientes:

Del suministro al Hospital de dementes en octubre último, importantes pesetas 4.250'82; las de la casa de huérfanos en Octubre, 20.559'08 pesetas; las de la casa de Expósitos, en octubre, pesetas 3.271'84; dos certificados de pesetas 87'50, y 333 por hilos, botones y alpargatas para la casa de huérfanos; cuenta de 282'50 pesetas por varios utensilios para el hospital de San Juan de Dios; cuenta de 45 pesetas por reparaciones de útiles de cocina para el hospital de San Lázaro; las cuentas de la carcel de Ugijar, en los meses de Julio a Octubre últimos; de la carcel de Baza correspondientes al primer trimestre de 1922-23; de la de Ugijar, en noviembre último, y los de la carcel de Baza, en el segundo trimestre de 1922-23; una factura de 34 pesetas por telas y tapetes para las mesas de las oficinas del hospital de San Lázaro, y los certificados de los artículos suministrados al hospital de San Juan de Dios en noviembre último, importantes 25.865'51 pesetas.

Aprobar y estimar como definitivas las adjudicaciones de trajes, ropas interiores, almohadas y telas para jergones, hechos en el concurso verificado con destino a los establecimientos benéficos.

En el informe pedido por el Gobernador civil en escrito del Delegado de Hacienda, interesando interponer cuestión de competencia al juez de instrucción de Santafé para que deje de conocer en él sumario que instruye sobre supuesto delito de falsedad en expediente administrativo; se acuerda hacer el requerimiento de inhibición que se solicita.

Estimar el recurso presentado por don Fernando Horques, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada relativo al escalafón de los empleados municipales.

Desestimar el recurso de don Manuel Morales, como apoderado de doña Antela Losada contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada, referente al cierre de la calle de Ballesteros.

Quedar enterados de los certificados de asistencia del personal a las oficinas en noviembre último y de la real orden del Ministerio de la Gobernación, confirmando el acuerdo de esta Comisión recaido en las reclamaciones formuladas contra las elecciones municipales verificadas en Orce.

Médicos de la Comisión mixta

Se da cuenta de las solicitudes presentadas por los médicos don José Feliú Torné, don Manuel de la Higuera Martín, don Emilio Rodríguez Pérez y don Juan de Dios Simanca Señán, para el nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento en el año de 1923.

Se acuerda nombrar médico propietario a don Manuel de la Higuera y suplente a don José Feliú.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para enero próximo.

El contingente

Se autoriza a don Enrique García Rodríguez, contratista del contingente, para que pueda continuar el apremio contra el Ayuntamiento de Gabia la Grande, hasta hacer efectiva la suma de 3.453'36 pesetas que adeuda.

Pagas y pensipnes

Se conceda pagas de toca a Purificación Manzano, viuda del enfermero del hospital de San Juan de Dios.

Idem pensión a los menores hijos del oficial que fué de la Diputación, ya fallecido, D. Francisco Ruiz de la Fuente.

Dada cuenta del fallecimiento del empleado don Antonio López Fernández, se acuerda conceder a la viuda las pagas de toca y la pensión del 50 por ciento del haber que disfrutaba dicho señor.

Quinquenios

Se accede a la solicitud de los practicantes de la Beneficencia, interesando que los 2.000 pesetas consignadas en presupuestos para quinquenios, se les abonen desde 1.° de abril del corriente año.

Se acuerda conceder quinquenios de mil pesetas a los médicos provinciales señores Vega, Rabanillo, Ortega, Durán y Puertas Gaona.

El pasado pleito escolar

Queda enterada la Comisión de una comunicación del Rector de la Universidad central, señor Rodríguez Carracido, dando las gracias por la adhesión a los acuerdos del Claustro en el pasado pleito escolar.

Licencia

Se concede un mes de licencia a los empleados don José María Pedrinaci y don Manuel Castillo Beltrán.

Abono de sueldo

Acuérdase abonar a don Abelardo González Cobo, el sueldo que disfruta como empleado de la Corporación, durante el tiempo que se encuentra enfermo.

Nombramientos

Son nombrados:

Practicante honorario del hospital de San Juan de Dios, a don Francisco Martín Sierra.

Enfermero del mismo establecimiento a José García Ruiz, en lugar de su hermano Francisco.

Subasta

Después de amplia discusión, en que intervienen los señores García de la Serna, Alba Romero y el vicepresidente, se acuerda aprobar la adjudicación de la subasta para construcción de la carretera de Ventas de Huelma a Arenas del Rey.

Un expediente

A petición del señor García de la Serrana, se acuerda que una comisión de diputados instruya expediente sobre el hecho denunciado en la última Asamblea por el señor Alba, de un farmacéutico que tiene «botica aparte», cosa prohibida por el reglamento.

El señor Alba Romero hace algunas aclaraciones, promoviéndose discusión.

Para instruir el expediente, son designados los señores Moscoso, García de la Serrana y García Valdecasas.

El Hospital de San Lázaro

Se da cuenta de los antecedentes y expediente instruido con motivo de divergencias surgidas en la asistencia médica de los leprosos del hospital de San Lázaro.

Acuérdase que el médico señor Romera pase a prestar sus servicios al referido hospital, y don Gonzalo Martín Barrales, a las guardias del hospital de San Juan de Dios.

Las dependencias de la Diputación

Para evitar posibles riesgos de incendios y por higiene, se acuerda, que, en lo sucesivo, no habiten en las dependencias de la Diputación más que el conserje de ésta y el del Gobierno civil.

Y se levanta la sesión.

Banco Hispano-Americano

CAPITAL: 100,000.000 DE PESETAS

Realiza, dando grandes facildiades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

CAJAS DE ALQUILER

Este Banco pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la exepriencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la coservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Para GABANES

Y CHAQUETONES,

Sastrería LOS MUNECOS

Brevemente aparecerá

GRANADA AL DIA

DIARIO DE LA NOCHE

TRIBUNA LIBRE

¡Granada por D. Pascual!

Se respira una atmósfera de romanonismo se subyuga y embelesa.

Antes, los amigos del Conde en Granada pasaban inadvertidos.

A veces nos indicaban, por la mañana en el Royal y por la noche en el Suizo:

—Aquellos son los romanonistas.

Los mirábamos y veíamos que eran de cuatro a cinco.

De pronto, nos fijamos en el grupo, y contamos de cuarenta a cincuenta.

Pronto habrá cola, y tomarán café al mismo tiempo de quinientos a seiscientos.

El grupo primitivo empieza a mostrarse inquieto, aplastado por los novicios.

Para que los distingan a la simple vista, piensan ponerse unos galones.

Aunque soliviantados, están cada vez más entusiasmados y expresivos.

Se les pregunta, por ejemplo:

—¿Quién será el Alcalde?

—Quién será el porvenir, lo ignoramos. Quién es, Navarro Senderos. Lo ha conseguido D. Pascual y le ha enviado un telegrama.

—Pero ¿usted ha visto la hoja azul?

—La he visto, pero sin color azul. Está verde.

—Más a propósito es para la hoja.

De repente circula entre el grupo una nueva noticia.

—Ya no viene Ricardo al puesto de gobernador.

—¿Pues quién es?

—¿Quién ha de ser? Un romanonista. Lo ha conseguido D. Pascual.

Y quedamos en que también es para don Pascual el puesto de Ricardo.

—Dígame algo de elecciones—insinuamos a un nacherista.

—Poca cosa. Nos llevaremos quince o veinte diputados provinciales, por no abusar. Un senador, tres diputados a Cortes por la provincia y dos por la circunscripción, con don Pascual en primer lugar...

—En primer lugar—exclama un maurista, acercándose al grupo—, que este Gobierno no hará las elecciones.

Pero los nacheristas, algo asustados al principio, se reponen en seguida y responden:

—El día primero de año nos asomaremos al balcón central del Ayuntariento, gritando:

«¡Granada por don Pascual!

UN COMENTARISTA

COSAS DE LA CALLE

Se prohibe fumar

Aunque aquí no encaja lo que voy a contar hoy, no quiero que pase un día más sin hacerme eco de las manifestaciones formuladas por parte del público que asiste a los espectáculos públicos.

Y digo parte del público, porque son las señoras las que se quejan de lo que viene ocurriendo en las salas de los teatros y cines desde el miércoles de la semana última.

Parece que los sempiternos fumadores soñaban hace tiempo con poder fumar en los teatros, pues el mismo miércoles por la noche, apenas ido el único gobernador que ha conseguido hacer cumplir lo que, por educación, debiera estar prohibido siempre, dedicáronse a echar humo, produciendo una atmósfera irrespirable.

El elemento femenino y cuantas personas guardan a éste los debidos respetos, dirigen grandes censuras a «los chimeneas ambulantes», así como se extrañan de que los agentes de la autoridad no impidan esos abusos.

Por ello me permito llamar la atención del señor Gobernador interino, don Antonio de la Vega y Mateos, para que dé las órdenes oportunas a la policía encaminadas a acabar con que se fume en las salas de los espectáculos públicos.

Yo también soy fumador y no me pasa nada si, durante las representaciones o entreactos, permanezco en mi butaca sin fumarme un pitillo.

Un transeunte

Teatro Isabel la Católica

La temporada de Pascua que prepara la empresa con la compañía del eminente actor Emilio Thuillier, promete ser brillantísima dada la gran animación que hay para el abono, pues seguramente no quedará ni una localidad de preferencia sin abonar y esto hará que este teatro sea el punto de reunión de las familias distinguidas durante las fiestas de Navidad. En dicha temporada para comodidad del público, se inaugurará la nueva calefacción que se ha instalado recientemente.

El abono sigue abierto en la contaduría del Teatro Cervantes, desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Según noticias, este año se presentará «La Toma de Granada» con un lujo verdaderamente asombroso.

CUENTO

LA CRUZ DEL NIVOLET

Chambéry se encuentra al pie de los últimos contrafuertes de una montaña que alza su altiva silueta en el cielo a más de mil quinientos metros de altitud. Esta montaña se llama el Nivolet. Una cruz de veintidós metros la domina, de cemento armado cubierto de placas de aluminio, para estar seguros de que nadie deje de verla. Esta cruz ha reemplazado a otra destruída por el rayo, una linda crucecita de granito, que se echa en falta, y que tenía su historia. Si os gustan las historias de amor, os entrego ésta tal como me la contó un anciano del país.

—Esto pasó—me decía—hacia 1780. El conde de Myans era vecino campestre de los marqueses de Saconnaz. El conde tenía treinta años, era gracioso, inteligente, emprendedor y estaba muy enamorado de la linda marquesa, la cual, casada con un vejete de sesenta años, veía deslizarse tristemente la primavera de su vida en la más sombría de las casas de campo.

Natural era que los sentimientos de la joven sorprendiesen a los del señor de Myans; pero había que contar con los celos del marqués, celos agresivos, ingenicsos y siempre atentos. Todo lo que hasta entonces habían podido hacer los enamorados era cambiar furtivos besos en la penumbra de un corredor, tras una planta o un biombo, pues el marqués aparecía siempre en el preciso instante en el a menos se deseara su presencia.

Lo que hubiera sido encantador para un muchacho irritaba a un hombre que se hallaba, como el señor Myans, en la flor de la edad. El infortunado consumíase presa de melancólicos vapores. Un día, sin embargo, la marquesa le vió llegar sonriente.

—Voy a proponer al marqués—dijo—la ascensión del Nivolet. Para él, que se cree tan joven como el que más, es una ocasión excelente para demostrarlo.

—¿Seré yo de la partida?—dijo maliciosamente la marquesa.

—¿Y usted lo pregunta?

El conde, señalando la montaña a su amiga, la dijo:

—¿Vé usted aquella línea casi vertical en la roca cortada a pico? Por allí os haré pasar. Me seguiréis, ¿verdad?

—Os seguiré hasta el fin del mundo.

—No hace falta; la dicha no está tan lejos. Mas si el marqués, una vez metido allí, sale por sus propios medios y no logramos adelantarle una hora o dos, es que habré merecido no ser más que un eterno suspirador los pies de la reina de las gracias.

Iban a tomarse un anticipo cuando el señor de Saconnaz apareció. El marqués de quien menos sospechaba era de su vecino, y aceptó la excursión.

—Todo consiste—declaró—en llevar buenos clavos en la suela y un buen bastón herrado. Voy, querida, a proporcionarte lo necesario.

A los dos días el señor de Myans acudió temprano a buscar a sus vecinos y llevólos en coche hasta una colina situada al pie de la montaña.

—No tomaremos guía — dijo—; yo guiaré; he hecho la ascensión varias veces y conozco hasta las piedras del camino. A la mitad hay una fuente, donde podremos detenernos, y llevo algunos bizcochos con que aplacar el hambre.

Comenzaron a subir. El conde y la marquesa escalaban alegremente el pedregoso sendero, que dibujaba su zig zag sobre los flancos de la montaña. El matrqués no tardó en ponerse seriamente a la faena, aunque no quería dejarlo ver. Bajo su peluca y su tricornio le corría el sudor copiosamente. De tiempo en tiempo los dos cómplices se lo señalaban con un gesto de cabeza, sonriendo, como gentes que están en el secreto. Cuando estuvieron a mitad de camino el marqués jadeaba como un fuelle de forja; su rostro ofrecía tonos rojizos del más curioso efecto.

—Ya es nuestro—murmuró el conde al oído de su amada—; no durará mucho; es el momento de acelerarse.

Esa edad no tiene compasión. Acelerarón. Como alcanzasen una roca que dominaba en unos cincuenta metros el sitio donde el marqués se encontraba, el conde le gritó:

—¿Qué tal va? ¿Juiere usted que bajemos a ayudarle?

¡Ayudarle! ¡Como si él necesitase ayuda! El buen hombre se encrespó:

—¡Suban, suban!—respondió—. Les alcanzo en seguida. Estoy mirando un momento el paisaje.

Pero pensaba para sí: «¡Ese tunante me la ha jugado; no me ocurrirá otra vez. Menos mal que no es de los que se les ocurre chicolear a las mujeres y puedo estar tranquilo. Pero es igual; no me cogerá otra vez...»

El conde y la marquesa habían reanudado su marcha. Cuando llegaron a la cima el conde había alcanzado también lo que desde hacía años perseguía sin esperanzas, y los dos amantes se miraban embriagados, mudos ante la doble inmensidad del panorama que se desarrollaba a sus pies y de la felicidad que les llenaba el alma.

Se abrazaron por última vez. Había que volver a bajar, unirse al marqués, al que pronto harían dos horas habían dejado; volver a comenzar la vida terrestre después de aquel vuelo por el azul del cielo. ¡Ay! Mirábanse los dos con inquietud. ¿Cómo volverse a ver en lo sucesivo? ¿Cómo encontrar una hora o dos para ellos solos? ¿Las ascensiones? Era de presumir que no había que contar más con ellas.

—De todos modos, confiemos en la Divina Providencia—decía la marquesa—; no querrá hundir para siempre en la desesperación a la más confiada de sus criaturas.

—Esperemos—dijo también el señor de Myans.

Después, de repente, exclamó señalando al marqués:

—¡Miradle, duerme!

—Siempre duerme en la vida—declaró la marquesa encogiéndose de hombros.

Se acercaron haciendo algún ruido para que despertase; pero no se movió. Su rostro, completamente violáceo; un fino hilillo rojo, casi negro, huía de sus labios. Había muerto de un golpe de sangre...

Los dos jóvenes, enseriados, santiguáronse, la marquesa cayó de rodillas. Cuando hubo acabado de rezar, el conde la dijo:

—Venid, amiga mía; yo volveré a buscarle luego con vuestros criados.

La marquesa hizo a su marido hermosos funerales. Luego, cuando pasó el tiempo, casó en el conde, que la hizo la más feliz de las mujeres.

Como todo cuanto hace la Divina Providencia está bien hecho y conviene agradecerlo la dama hizo levantar en la cima del Nivolet la linda cruz de granito, reemplazada recientemente por ese monstruo de cemento armado. Pero nadie conoce ya esa historia. Las historias de amor, además, dicen que ya están pasadas de moda.

—No tanto querido—le respondí—Os agradezco la vuestra; y después de haber hecho una pregunta al Nivolet, me encargaré de contarla a muchas personas, os lo prometo.

JACQUES CESANNE.

RELATO EMOCIONANTE

Los «Soviets» y los socialista revolucionarios

El periódico ruso «Dni» que se publica en Berlín, inserta una carta de Moscú dando cuenta del trato dado por los «Soviets» a los socialistas revolucionarios. La carta, que ha producido gran indignación en los centros socialistas, relata el proceso de junio último y añade:

«Al terminarse la vista los socialistas revolucionarios fueron conducidos a la prisión del departamento político del Estado y colocados en celdas separadas. Ninguno pudo saber la suerte que habían corrido sus compañeros. Se les despojó de todos los objetos de valor que llevaban, incluso de sus anillos de boda bajo el preteyto de que ya no los necesitaban. Actualmente se les da sólo el alimento indispensable para que no se mueran de hambre. Viven en una oscuridad casi completa, sin libros, periódicos ni objetos de escribir, permaneciendo en absoluto incomunicados. Ahora se le ha permitido ver a sus familias durante algunos minutos cada mes.»

La hoja oficial

Noticias de Marruecos.—El veaje del Rey.

La «Hoja Oficial» de ayer publica las siguientes noticias:

Madrid 18.-2'30 «El general encargado del despacho, dice no ha ocurrido novedad en la región occidental.

El comandante general de Melilla, participa que al establecer el servicio en la posición Tizzi Azza, el enemigo desde sitios cercanos que tenía tomados, rompió fuego sobre dicho servicio, causando dos heridos, soldados Crescencio Morillo Aparicio y Manuel Luengo Lorenzo, el primero grave y el segundo leve, ambos del batallón de Toledo, habiendo causado al enemigo bajas, entre ellas un muerto a quien se le recogió un fusil y 37 cartuchos.

La artillería hizo fuego contra trabajos enemigos para establecer un cañón.

Durante el día de hoy fueron atacadas las posiciones de Tizzi Azza, con fuego de fusilería y el cañón enemigo, resultando dos muertos, siete heridos y un contuso del batallón de Toledo; un contuso de artillería y un muerto y siete heridos de Regulares de Melilla, defendiéndose heróicamente la guarnición al grito de ¡¡Viva España!!

Por la aviación fueron bombardeadas las casas barracas de las inmediaciones del zoco Telta Asilef y poblados de Beni Abd-el-Azib, Beni Abd Enor Amenzauro y Yamanas Sidi Mimun y Budilb.»

Las noticias recibidas de toda España, acusan tranquilidad completa.

Guadix 18'7'30.—El Inspector del Cuerpo de Vigilancia de este Gobierno de servicio especial en aquella estación férrea, participa pasó sin novedad con dirección a Almería el tren Real, conduciendo a S. M. el Rey y al señor ministro de la Guerra.

Granada al día

Palos de ciego:

Sebastián Gallego Alganza, denunció que ha sido maltratado de obra por un ciego cuyo nombre ignora, el que acompañado de un albañil conocido por Paco «Piriri» se presentó en el domicilio del denunciante, exigiéndole la entrega de un pájaro que no era suyo; amenazándole además el ciego con un revolver, que lograron arrebatarle varios vecinos que acudieron al escándalo formado.

Un dije que desaparece:

Don Juan Cobo León, propietario y vecino de Diezma, acompañado del escribiente del juzgado Juan Ortega Gómez, personáronse en la Comisaría, denunciando el primero que en la calle de Salamanca le habían quitado un dije de oro conteniendo una moneda del mismo metal, de 25 pesetas con el busto de Alfonso XII; y el segundo, que ha presenciado el hecho denunciado, habiendo conocido de los cuatro individuos que lo han realizado a dos de ellos, que son «El Faroles» y el «Mojo.»

Otro que sigue igual camino:

Alfonso López Díaz, denuncia que en un tranvía de la línea de Pinos Puente, le han quitado un dije de oro, ignorando quien sea el autor de la sustracción,

ALMACENES EL LOUVRE

Al efectuar sus compras no olvide visitar estos Almacenes. Le interesa á Vd. conocer nuestro nuevo sistema de venta.

Tenemos un gran surtido en géneros blancos, que vendemos á precios de fábrica.

Se está recibiendo el completo surtido en Pieles y Abrigos confeccionados para Señora y Niña, últimas creaciones:-:Hemos montado Sección especial en género de punto :-: Inmensos surtidos en trajes y abrigos para caballeros.

Hurto fragil:

Don Sebastian Gómez Zafra, de 60 años de edad, denunció ayer en la Comisaría, que es tutor del joven de 20 años Rafael de Teran Alvarez de Lorenzana, el que llevóse 18 cristales de su domicilio, vendiéndolos en un establecimiento situado en la esquina de las calles de San Jerónimo y Carcel Baja, frente a la Catedral; y que habiendo interesado el denunciante la entrega de los cristales, en dicho establecimiento, previo pago de su importe, le han engado solamente 8 reteniendo los diez restantes.

Las bravías:

Dolores Carrasco Pérez, de 27 años, casada, ha denunciado a una individua conocida por «Conchita la del Lunar» la que se introdujo en el domicilio de la denunciate, maltratándola de obra y amenazándola.

Padre cariñoso:

Manuel Zabala Ortega, de 45 años, vecino de Alhendín, denunció en la Comisaría, que su hija Encarnación de 17 años se había fugado de su domicilio paterno.

Detenida la joven fué ingresada en un convento, pues se negó rotundamente a regresar a su domicilio, fundándose en los malos tratos de que la hace objeto su padre.

PARTOS. En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católcos, 32, se improvisan «Trouseau para partos» en las condiciones que exige la ciencia.

¡Como están caros!

El dueño del establecimiento de «Granada Postal» situado en la Acera del Casino, denuncia que le han sustraidos del escaparate una obra en dos tomos, de valor 22 pesetas, a cuyo efecto, saltaron la cerradura del escaparate.

Cochero agresivo:

El cocheoo de una fonda, maltrató con una vara a Miguel Lasarre Cortés, siendo denunciado por este en la Comisaría.

Escandalosos:

Por promover escándalo en la vía pública. fueron detenidos el domingo, Francisco Nario Sánchez, Sebastian Gómez Rodríguez y Salvador Márquez Ruiz.

Máquina de escribir:

Se vende una en precio módico.—Razón en esta Administración, Gracia, 4.

Las carnes:

Se venderán hoy las carnes a los siguientes precios:

Becerro limpia sin hueso, a 4'20 pesetas. Borrego con hueso, 3'35.—Toro limpio sin hueso, 3'65.

Estado de cuentas:

Ingresos—Consumos 4.764'67. Existencia anterior 31.875'20. Existencia total en caja, 44 613'31.

Humoradas:

La criada enceñando una fotografía:

¿Estoy propia en este retrato, señorita?

La señora.—¡Ya lo creo! Parece que me estás sisando.

* * *

Un guardia se encuentra en la calle una moneda de diez céntimos,

—Esa perra es mia—dices un golfillo

—Bneuo, pues como no lleva bozal ni cadena. me la llevo detenida.

Efecto garatizados.—Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina granular efervecencente Dr. Grau», ya que es de resultado excelente en el renma. arenilla, gota, clásica, cólicos nefríticos, neuralgías, etc.

Cuando despuée de una dolencia febril sigue nna convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonacidad es el jarabe de Hipofosfitos Saud, único aprovado por la Real Academia de Dedicina en los 31 año que cuenta de existencia. cuya legitimidad queda inmdiatamente comprobada si en la etiqueta exterior apareca con tinta roja Hipofosfitos Salis pue e de abvertir que con frecuencia se ofrecen imitacione.

Las profundidades del mar

El profesor Langevin, inventor de un aparato que permitirá evitar una gran parte de las catástrofes marítimas, por medio de una ingeniosa utilización de las ondas sonoras, en combinación con la telegrafía sin hilos, explica en «Le Matin» el principio en que se basa el nuevo método, encaminado a calcular instantáneamente la profundidad del mar, en un punto determinado.

De esta manera será posible advertir la presencia de obstáculos en los parajes inmediatos a la ruta de las naves, evitándose con ello la posibilidad de multitud de catástrofes.

En su descripción explica el inventor, a grandes trazos, su descubrimiento, cuya influencia en la seguridad de las rutas marítimas será en breve un hecho, y dice que la chispa producida en la instalación ordinaria de telegrafía sin hilos de un buque se transforma en el aparato en cuestión en una serie de ondas sonoras que se esparcen a través del medio líquido, y cuyo eco, repercutido por los obstáculos, es recogido por el mismo aparato, que vuelve a cas, las cuales ,a su vez, son registracas, la scuales, a su vez, son registradas por la instalación radiotelegráfica.

Según esto, basta con medir el tiempo transcurrido entre la emisión de la señal y la recepción del eco para tener, con relación a la velocidad de transmisión de sonido en el agua, el doble de la distancia a que se encuentra el obstáculo del fondo.

Aprovechando este invento, el señor Langevin ha podido efectuar diversos sondeos submarinos, obteniendo resultados sorprendentes, así en profunddides pequeñas como en las que miden varios millares de metros.

UNA SUSCRIPCION

El edificio-escuela de Chite

A fin de construir un edificio escuela en pueblo de Chite que reuna las condiciones que hoy reclama la moderna Pedagogía, se organizó una rifa, cuyo sorteo se verincará, combinación con la lotería, el día 22 del corriente.

A esta obra cultural han contribuido todas s fuerzas vivas de la nación, desde Su Majestad el Rey hasta los niños de las escuelas nacionales. En plazo breve Chite tendrá un edificio que merezca llamarse escuela, gracias al entusiasmo con que fué recibida la idea en toda España y a las almas nobles y altruístas de todos los que contribuyeron a que la idea se convierta en realidad.

El total de lo recaudado hasta el día por donativos asciende a 1.795 pesetas.

Se ruga a los señores que hayan recibido papeletas y aun no hayan ingresado el importe de sus donativos devuelvan las sobrantes antes del día 22 del corriente (fecha del sorteo) a la escuela nacional de Chite.

Los donativos pueden ingresarse en nuestra cuenta corriente Edificio escuela de Chite, abierta en el Banco Hispano Americano. Las papeletas del gramófono se hallan de venta en la sastrería del Siglo, Puerta Real, estanco de la Carrera y en la Habilitación del Magisterio.

Teatro Cervantes

El mago del ilusionismo Cav. A. Maisroni presenta todas las noches trabajo-variadés y de gran atracción consiguiendo con estos que se vea concurridísimo el coliseo del Campillo por un público distinguido amante de este culto y divertido espectáculo.

Influye también en el aumento de público a estos espectáculos en temporada de invierno la agradable temperatura que se disfruta en este teatro, merced a la magnífica calefacción a vapor que hay instalada en el mismo.

El monumento a Pi y Margall

En la velada necrológica dedicada al inmortal Pi y Margall, celebrada en el Centro Republicano Radical Tarragoni, de Barcelona, las entidades cumunas, políticas, sociales y artísticas allí representadas, designaron una Comisión pro colocación del Monumento a Pi y Margall, cuya primera piedra motivó la grandiosa manifestación del 29 de abril de 1917, Comisión destinada, en primer término, a satisfacer la ansiedad ciudadana por conocer los motivos por los cuales han transcurrido cerca de seis años sin darse remate a la ultimación e inauguración de la magna obra escultórica del eminente Blay, que ha de perpetuar la memoria del más grande de los barceloneses aparecidos en el mundo en el transcurso de los siglos hasta nuestros días, y en segundo lugar, contribuir, con el concurso de las entidades adheridas y que se adhieran, a evitar las dificultades que impidan la referida inauguración, para que ésta, a ser posible, tenga lugar el 29 de abril próximo, aniversario del natalicio del eximio filósofo, debe pagar cuanto antes esta deuda sagrada, para honra de las presentes generaciones y enseñanza de las venideras.

Dicha Comisión, que se constituyó el 7 del acua, hállase integrada por los siguientes señores:

Presidente, Don Pedro Estactús Eras; tesorero, D. Miguel Gatell; secretrio, D. José María Pou Sabaté; vocales: D. Jaime Aguadé, D. Isern Damau, D. José Pujol, D. Antonio Lecina, D. Mauricio Ferrer, D. Antonio Lanao, D. Copérnico García, D. Ramón Badía, D. Joaquín Robert y D. Estéban Gimbernat Durán.

Las entdades de toda clase, de dentro y de fuera de Cataluña, simpatizantes con la pronta colocación del monumento Pí y Margall, que no se hubiesen adherido, pueden hacero dirigiéndose al Centro Republicano Radica Tarragoní, ronda de San Pablo, núm. 44.

Los acuerdos tomados por la Comisión, luego de constituída, fueron: visitar al alcalde, como presidente nato de la Comisión encargada de la erección del monumento, y visitar asimismo los talleres del Sr. Vecchini, ejecutor de la obra.

(«El Diluvio», de Barcelona).

El Presidente de la Audiencia, viaticado

Ayer, a las dos y media de la tarde, en vista de la extrema gravedad en que se encontraba, a consecuencia de la enfermedad que viene padeciend el presidente de esta Audiencia territorial, don Francisco Javier Valencia, se dispuso que inmediatamente fuese viaticado.

Dada la escasez de tiempo de que se disponía, no pudo avisarse a nadie de la realización de tan solemne acto; pero circuló la noticia con tanta rapidez, que al organizarse en el templo de San Gil la comitiva figuraban en ella todos los magistrados, representantes del ministerio fiscal, secretario de gobierno con los oficiales de secretaría, secretarios de sala con el personal de sus oficinas, jueces de instrucción, jueces municipales, secretarios judiciales y municipales, gran número de abogados y procuradores, todos los jefes de sala, los empleoados del Palacio de Justicia y los periodistas que hacen la información diaria en dicho centro.

Administró el Santo Sacramento de la Eucaristía al ilustre enfermo el reverendo padre Esteban, agustino.

Durante el acto quedaron en suspenso las vistas públicas que se estaban celebrando en las distintas salas de la Audiencia.

Deseamos que la visita de Su Divina Majestad devuelva al señor Valencia su salud.

EL PRESIDENTE HA MUERTO

A la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada nos comunican la triste noticia de que el presidente de la Audiencia, don Javier Valencia Burdazpal, acababa de fallecer, rodeado de su familia.

Tan infausta nueva producirá, seguramente, gran sentimiento, pues adornaban al finado excelentes cualidades, que le habían conquistado la general estimación.

El señor Valencia (q. e. p. d.) unía a su carácter bondadoso y sencillo grandes sentimientos humanitarios.

Los pobres pierden un decidido protector, pues nos consta que don Javier Valencia les tendía su mano dadivosa, no siendo una sola vez la que al enterarse de que una familia se hallaba en mala situación la visitaba, haciéndola importantes donativcos.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia nuestro pésame más sentido.

BIBLIOGRAFIA

Estado actual del concepto Clínico del Raquitismo

Hace unas semanas recibí por el correo un folleto: «Estado actual del concepto clínico del raquitismo», conferencia que dió en la Sociedad de Pediatría de Madrid el joven doctor y ya afamado especialista señor Duarte Salcedo.

El apellido del autor trajo a mi memoria los tiempos en que fuí discípulo de su inolvidable abuelo don Eduardo y de su padre, don Rafael, el operador más hábil que he conocido en oftalmología, y con intensa curiosidad me dediqué a leer el trabajo del *tercer* Duarte, a quien no tengo el gusto de conocer mas que por las referencias que ha dado la Prensa de sus méritos y éxitos.

Su lectura me impresionó de tal modo que me decidió a exteriorizar el juicio formado de la citada conferncia. Nadie, al leerla, podrá presumir que su autor es un médico que salió de las aulas hace poco más de cuatro años, pues sólo habiendo visto muchos enfermos detenidamente se pueden formar conceptos tan claros, tan precisos como los que expone en su trabajo.

Por otra parte, la forma y elc método de exposición, tan claros y ordenados, al par que tan originales; el conocimiento y la crítica que hace de todas las doctrinas y teorías acerca del raquitismo; el estudio clínico de todas sus variedades y, sobre todo, la parte dedicada a las relaciones íntimas entre las enfermedades crónicas, el sistema hepático y el raquitismo, de las que deduce la teoría patogénica que sostiene, revelan al especialista, al práctico consumado.

No es un trabajo de gabinete en que se teoriza con más o menos fortuna; es la resultante de un concimiento completo de la pediatría aplicado a la obseruación y estudio de los centenares de casos por él vistos en las clínicas extranjeras y los de su clientela particular, de los que deduce sus cinco conclusiones finales, que debemos tenerlas presentes todos los médicos ante los numerosos casos de raquitismo que asistimos.

Mi más entusiasta felicitación al autor y a nuestra querida Facultad de Medicina, que produce discípulos tan brillántes.

DOCTOR P. C. DE S.

Propósitos de Chicherin

Telegrafían de Berlín a «Le Journal» que gran número de diputados han expuesto ante la Comisión Internacional de Negocios extranjeros, la naturaleza de las recientes conversaciones sostenidas por Chicherin con elementos de las clases directoras berlinesas.

Las revelaciones de los diputados han causado gran sensación.

Según informes de origen fidedigno Chicherin ha invitado al Reichta resistir toda invitación de parte de Francia hasta que su actitud produzca una tensión creciente en las relaciones entre Francia e Inglaterra, ante la cual Alemania y Rusia obtendrían positivos beneficios, primero en lo concerniente a las reparaciones y la segunda acerca de sus reivindicaciones sociales.

Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Mesones, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

Ambiciones filipinas

Dicen de Manila que se ha presentado al Congreso una petición para que éste convoque a una asamblea general encargada de redactar una Constitución nacional para una República filipina.

También se pide el envío a Washington de una Misión de Independencia que recabe del Gobierno de los Estados Unidos el sancionamiento de la Constitución.

Los partidarios de la independencia de las islas filipinas trabajan sin descanso y han pedido que se adquiera la parte Norte de Borneo como paso preliminar a la formación de «Las Grandes Filipinas» y a la federación eventual de los pueblos malayos.

El general Leonard Wood, gobernador general de las islas, ve con inquietud este movimiento de independencia.

El alza de la libra esterlina

La mejora de la libra con relación al dolar—escribe el «Times»—el acontecimiento sensaeional del año en el mercado de cambios y eclipsa en importancia a la caída del marco. El reembolso de parte de la deuda inglesa y la buena situaclón de la hacienda británica no han sido más que causas accesorias; el factor principal de la baja del dolar ha sido el alza de los precios en los Estados Unidos que ha acarreado como consecuencia una disminución del poder adquisitivo del oro.

Gigantesca fábrica de papel

Comunican de Terra-Nova que está casi ultimado un proyecto para la construcción de una instalación gigantesca destinada a producir cuatrocientas toneladas de papel diarias.

Están presupuestadas para esa fábrica 18 millones de dólares. El Gobierno inglés ha prometido la mitad de ese capital, y la otra mitad se obtendrá por medio de bonos emitados en Inglaterra y Estados Unidos.

VIDA JUDICIAL

Pleito.—Ayer ingresaron en esta Audiencia autos del Juzgado de la Merced de Málaga, seguidos entre el marqués de Acapulco y la compañía de los ferrocarriles Andaluces sobre reclamación de cantidad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. Juzgado de Villacarrillo: Don Blas Guillermo Leal García con don José María Orozco Sanjuán sobre cumplimiento de contrato; abogados, señores Sola Segura y Sanjuán; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril - Don Manuel Bosch Torres, con don Fernando Artillo Ruiz, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Ramirez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Guadix, contra Carmelo Hernández, por hurto; abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Joaquín Muñoz Oré y otro, por disparo; abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Montilla; secretario; señor Valverde.

Juzgado de Santafe.—Contra Eloy Escobar Blanco, por coacciones; abogado, señor Vallejo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.---Contra Blas Negro Pleguezuelos por lesiones; abogados señores Tello y Lorenzo Medina; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª Juzgado del Sagrario.---Contra Francisco Collado Carbó por lesiones; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado.---Contra Manuel Moya Morillas y otro por hurto; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Saldivar Salas, por atentado; abogado, señor Camacho; procurador señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhamá.—Contra Ricardó Lozano Maestre, por disparo; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Rivas; secretaroi, señor Serna.

El mismo Juzgado.—Contra Francisco Molina Ruiz, por estafa; abogado, señor Marroyo; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.

Un Curialillo.

Gran acontecimiento cinematográfico

Según nos informan, en el próximo Enero, tendremos ocasión de ver y oir las dos grandes producciones cinematográficas «Flor de España» y «La Verbena de la Paloma», con música del eminente maestro Bretón.

En Málaga, donde se está representando estos días, la prensa hace grandes elogios del magnífico espectáculo y todos los días se agotan las localidades en taquilla.

Mirad por vuestros intereses

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejar de visitar el renombrado establcimiento de tejidos EL LEON, que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no cesa de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedría, géneros de punto, géneros de abrigo, para cama y mesa y el confort de la casa. Artículos blancos de hilo y algodón y mantelería. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

Precios seriamente fijos. Ventas al contado.

EL LEON

Mesones, 98; ahora, Poeta Zonnrrilla, 86

Teléfono 240.—Granada.

Ecos de Sociedad

Anteayer domingo, a las ocho de la noche, fué bautizado en el templo de Nuestra Patrona un hermoso niño, hijo del comerciante de esta plaza don Juan Martínez y Martínez y de su esposa, doña Carmen Ruiz Pérez, siendo apadrinado por el también conocido comerciante don Miguel Ruiz Pérez y la bella señorita Cecilia Ruiz Pérez, tíos del neófito, al que se le impuso el nombre de Juan Bautista. Firmaron el actta como testigos don Custodio Sánchez García y don Francisco Ramírez Catina.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres del nuevo cristiano.

—Ha salido para Madrid don Manuel López de la Cámara.

—De dicho lugar ha regresado el senador del Reino don Antonio Amor y Rico.

—Anteayer falleció en esta capital nuestro querido amigo don Miguel Aguilera Moreno, ex prsidente de la Diputación Provincial de Granada.

Hombre bondadoso, amabilísimo y sincero, gozaba de la genetral estimación.

La noticia del fallecimiento de don Miguel Aguilera produjo hondo pesar en cuantos de ella tuvieron conocimiento.

El finado era jefe superior de Administración civil, ex gobernador civil y ex comisario regio de Fomento.

Su paso por la presidencia de la Diputación Provincial dejó grata memoria, especialmente en los servicios de Beneficencia. Los empleados de dicha casa le querían entrañablemente.

Dios haya acogido el alma del finado, y reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

—Es esperado mañana en Granada el director general de Primera Enseñanza, diputado a Cortes por la circunscripción, don Pascual Nácher y Vilar.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

INQUILINOS Y CASEROS

Voz de alarma

Tranquilizados los inquilinos de toda España con la publicación del Real decreto que en el testamento de su actuación democratica dejó el Gobierno conservador; aturdidos por el clamoreo político que trajeron consigo la crisis y las responsabilidades, no se fijaron en que el enemigo acechaba, dispuesto a dar un zarpazo mortal.

Es hoy mismo, martes 19 de diciembre de 1922 (conviene recordar la fecha) cuando ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de justicia se verá el recurso interpuesto por los caseros, aprovechando un caso particular, contra el decreto protector de los intereses de los inquilinos, amenazados constantemente por los propietrios de mala fe.

Lo primero que la noticia produce, es asombro y sorpresa; porque los procedimientos marchan en nuestro país con tal lentitud, que la solución de los asuntos más sencillos suele tardar meses, y los que ofrecen alguna dificultad, años. La actividad que representa el ir a verse el recurso entablado cuando aún está fresca la firma del decreto, no solamente sorprende, sino que alegra, porque puede ser indicio de que, de ahora en adelante, la Administración pública, tanto en lo judicial como en los demás órdenes, empieza a entrar en derroteros de urgencia, como la opinión demandaba.

Desde luego, no hay para qué entrar en lo que atañe a la resolución que la Sala de lo Contencioso ha de dictar, porque indudblemente será justa, como todo lo que emana del más alto Tribunal de la nación. Pero tenemos curiosidad por conocer el nombre del abogado, probablemente algún político, que mantendrá el recurso. Y nos lo imaginamos diciendo que el decreto vulnera las leyes sustantivas, perjudicando los sagrados intereses de los sufridos propietarios.

Mas no dirá, seguramente, que aun antes de la guerra mundial, ya la ley de arrendamiento de fincas urbanas resultaba arcaica, dejando en indefensión a los inquilinos; y que luego, con trucción de edificios, especialmente de alquiler barato; con el aumento de demandas, se apodera de muchos propietarios tal fiebre de desahuciar. para duplicar, triplicar y quintuplicar los precios de los arriendos, que se cometieron grandes atropellos, llegándose a producir un estado de inquietud que motivó escenas violentísimas y trastornos de orden público en Sevilla, Valencia, Madrid y otras capitales.

No reconocerá el letrado que para hacer frente a la situación anormal se hizo absolutamente preciso el Real decreto, alterando, como era natural, la ley vigente, ínterin se vota y promulga una nueva; que el fiscal del Supremo dictó una circular a los jueces, ordenando el más exacto y absoluto cumplimiento del Real decreto; y que el problema de las viviendas, lejos de mejorar, se ha agravado en términos que reclaman la inmediata y enérgica actuación del Poder público.

Pero nada de esto puede olvidar ni desconocer el Gobierno de concentración liberal, que a gala tiene las denominaciones de liberal y demócrata; seguramente lo tiene en cuenta el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, siendo creible, nosotros diríamos seguro, que durante esta su etapa de mando no sea destruída la conquista que para su defensa tienen lograda los inquilinos españoles; las clases media y proletaria.

Advertida de todo esto la Asociación de Inquilinos de Granada, telegrafió hace algunos días al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y usticia; se dispone a renovar sus avisos se prepara a una actuación que responda a la inquietud, zozobra y aarma de la gente.

El diario madrileño «La Libertad», relibido anoche, exclama:

«¡Inquilinos, alerta! Conviene vivir despiertos y prevenidos, siempre preparados para la defensa.»

Esto mismo nos limitamos, por hoy, a consignar nosotros.

El herido de anoche

Anoche, a las ocho y media, riñeron en la plaza de Bibarrambla Antonio Atienza Martínez, de treinta y cinco años, casado, habitante en la calle de las Minas de San Lázaro, número 36, y el tranviario Manuel Romera.

Este hizo uso de un arma blanca, infiriendo a su adversario una herida en la pierna izquierda.

Antonio cayó al suelo, siendo auxiliado por varias personas, que lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico y practicante de guardia le apreciaron una herida de forma triangulaar que interesa los tejidos blandos y músculos, con sección de venas y arterias.

En la Puerta Real se incorporaron al herido cuando era trasladado a la Casa de Socorro los guardias de Seguridad Luis Rodríguez y Andrés Ferrer.

Como la herida de Antonio era muy grave, se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se constituyó en el benéfico establecimiento, instruyendo las correspondientes diligencias.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, quedando acogido en la sala de San Joaquín.

El agresor se dió a la fuga.

Coliseo Olympia

Con enorme éxito se estrenó ayer la interezante serie del programa Unión Italiana titulada «El puente de los Suspiros».

Esla monumental película impreciona en la bella Venecia, es un derroche de arte y lujo, interpretada por el conocido actor Sansonia.

Hoy se proyecta el segundo episodio aumertando el interés de la misma.

Para completar el programa se proyecta la bonita prelícula en cinco partes titulada «Pillete de París.

Muy pronto «Detrás de la Puerta» perteneciente al Real programa Ajuria.

En breve lo más grandioso de la cinematografía «Lr Hija de la Ajusticiada» interpretada por los mismos artistas del «Hombre de las tres Cara».

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfeho por siniestros hasta el 30 de Junio último 8.938.364,39 pesetas.

«El Fénix Agrícola» administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Fonti, La Mutualidad Hispano-Francesa.

LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID

Está Vd. débil, y su estado no le permite tener hijos o si los ha tenido no se ha repuesto y desea recuperar la salud, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

FRUTERIA MADRILEÑA

NAVAS, 32

Primera casa en frutas de todas clasese

Especialidades para Pascua

Peras de Aragón.--Peros de Ronda y la riquísima batata de Nerja

Fabrica de Chocolates Marca "Alhambra"

Premiados Con 42 Recompensas Industriales en varies Exposiciones.

Estos chocolates son preferides por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

Sobrinos de Cándido Saenz

Pescadería, 9 y 11 GRANADA Téléfono núm. 64

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA: JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada
Al por mayor: Pérez Martín y Compañía
Madrid

MADRID

El Gobernador de Granada

Esta noche se aseguraba en Madrid, que había sido nombrado Gobernador civil da Granada, don Miguel Rivés.

Notas de Gobernación

El duque de Almodovar del Valle, manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Gobernador de Almería, notificándole que a las diez y media de la mañana, había llegado el Rey a aquella capital, acompañado de su séquito.

El recibimiento había sido brillantísimo.

Agregó el ministro que había asistido ayer a la inauguración de curso de la Sociedad Española de Higiene.

Lamentó que todavía se esté aplicando la ley del 55, que es arcaica, exponiendo las necesidades de la vida moderna.

También hizo el duque de Almodovar algunas consideracionos acerca del plan de higiene que desarrollará en breve.

Despacho regio

Ayer despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y Trabajo.

Por la tarde asistió el Rey a la inauguración del frontón Jai Alai.

El Rey a Almería

Anoche, a las nueve, marchó el Rey a Almería, acompañado del ministro de la Guerra.

Le despidieron en la estación la familia real, el Gobierno, las autoridades, palatinos y otras personalidades.

A Baviera

Hoy, a las nueve de la mañana, marcharon a Baviera la infanta doña Paz, su esposo el príncipe Luis Fernando y su hija la infanta Isabel.

Manifestaciones pro-responsabilidades

Se han recibido telegramas dando cuenta que ayer se celebraron manifestaciones para pedir que se hagan efectivas las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos, en Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Pamplona y Málaga.

En todas ellas reinó el mayor orden.

El Presidente

El marqués de Alhucemas, dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Almería, comunicando que el Rey había llegado a dicha capital, a las diez de la mañana dispensándosele un gran recibimiento.

Añadió el Presidente que ayer estuvo a visitarle el general Burguete, que no le encontró. Hoy pensaba devolver la visita el señor García Prieto al Comisario superior.

Dijo también el jefe del Gobierno a los representantes de la Prensa, que el Gobernador civil de Barcelona don Salvador Raventos, esperará en Madrid el regreso del Rey para cumplimentarle.

Una vez que haga esto y reciba instrucciones del Gobierno, el señor Raventós marchará a la capital del antiguo principado para posesionarse.

Oposiciones

La «Gaceta» de hoy publica un decreto anunciando oposiciones para proveer cuarenta plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Un soldado herido

En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta tarde un parte del Comandante general interino de Larache, dando cuenta de que el día 14, al regresar un convoy protegido por fuerzas de Wad Ras, se le disparó la carabina al soldado de la compañía de ametralladoras Antonio Rodriguez, el cual resultó gravemente herida.

Bergamín y las responsabilidades

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer su anunciada conferencia el exministro don Francisco Bergamín, acerca de las responsabilidades civiles en el desastre de Melilla.

Afirmó que las únicas responsabilidades exigibles, con arreglo a la ley, son los militares.

Las responsabilidades políticas que contrae un Gobierno al ocupar el poder cuando ocurren sucesos como los de 1921, son las de la caída de ese Gobierno o la inhabilitación política voluntaria.

Las 400 personas que escucharon al señor Bergamín acogieron el discurso con frialdad.

Burguete en Madrid

En el exprés de Andalucía llegó ayer por la mañana a Madrid, el Comisario Superior de España en Marruecos, general don Ricardo Burguete.

Le recibieron en la estación el ministro de la Guerra, general Barrera, jefes y oficiales y personalidades.

El señor Burguete marchó al ministerio de la Guerra, donde celabró una conferencia con los señores Alba y Alcalá Zamora.

Después visitó a su hermano, trasladándose inmediatamente al Hotel.

Por la tarde visitó al Presidente del Consejo.

Hablando el general Burguete con los periodistas sobre el plan político-militar, dijo que estaba basado en los términos conocidos y no discrepa en nada del convenio con anteriores Gobiernos.

Agregé que se está haciendo una política militar para conseguir la sumisión de las kábilas no sometidas al Majzen, o al jalifa.

Los moros aceptan la sumisión, no inspirándoles recelos, y están convencidos de que empiezan a vivir con tranquilidad.

Muéstrase el Comisario Suporior sumamente satisfecho de la verdadera sumisión del Raisuni, que es muy distinta de la anterior.

La sumisión del Raisuni es al jalifa, en calidad de jefe de la familia religiosa de los Chorfas.

La única autoridad que se le reconoce al Cherif es la religiosa.

De esta manera se ha conseguido que los moros que no están sometidos al Majzen no lo están a España ni al Raisuni, y si al «Moro Muza», rebeldes de las autoridades legítimas.

La pacificación de la zona occideutal es completa, lo que dará lugar a la repatriación de tropas; pero esto no debe hacerse ahora, porque no sería político.

En cuanto a la zona oriental, se desarrolla una labor política activísima para que los beneficios se vean pronto.

Refiriéndose a la Comisaría civil, dice el general Burguete que no le parece cual, pero cree conveniente hablar ahora de esto.

Son demasiadas dependencias ministeriales las que intervienen en los asuntos de Marruecos.

Finalmente los periodistas preguntaron al Comisario Superior, respecto a los prisioneros, eludiendo el general la respuesta.

Posesión del Alcalde

Hoy se reunió el Ayuntamiento de Madrid, en sesión extraordinaria, para dar posesión al nuevo alcalde don Joaquín Ruiz Jiménez.

Este pronunció un discurso de salutación a los concejales, y exponiendo los problemas que piensa abordar.

Las minorías aplaudieron al señor Ruiz Jiménez, en cuanto a su persona, pero censuraron que el nombramiento se hubiese hecho por Real orden.

Los conservadores

En los círculos se sigue hablando de las discordias en el partido conservador.

Se ha dicho que la reunión de exministros presidida por el señor Allendesalazar, se celebró sin tener conocimiento de ella el señor Sánchez Gnerra.

También se ha comentado que el señor Sánches Guerra convidara a almorzar a los ministros del Gabinete de las veinticuatro horas, y no invitara a las del otro Gobierno.

LAS CONFERENCIAS DE BURGUETE

La conferencia que ceebró el comisario superior con los ministros de la Guerra y Estado, se redujeron a un índice que iba apuntando el general, para contestarlo después.

Los principales puntos fueron tres: prisioneros y repariación de tropas.

Cuando el ministro de la Guerra regrese de Alhucemas, se celebrarán conferencias más detenidas que las que el general celebró con el anterior Gobierno, el cual tenía adquirdos elementos de juicio de qué todavía carece el actual.

El general Burguete no da importancia a los ataques del enemigo a la posición de Tizzi-Assa, diciendo que obedecen a que los rebedes se han enterado de que ha habido un cambio político en España.

COMENTARIOS POLITICOS

LAS RESPONSABILIDADES

En los Círculos políticos se han comentado hoy mucho los discursos pronunciados por el Sr. Bergamín en Madrid y el Sr. Lerroux en Valencia sobre el tema de las responsabilidades.

Por el primero se muestran disgustados los bugallalistas.

Respecto al segundo, se convenía en que el Sr. Lerroux no hablaba en los tonos en que lo ha hecho ahora, desde hace seis o siete años.

Sin embargo, la política general está estancada, y todos los rumores que lanzan tienen fines electorales.

LA GUERRA en Marruecos

El parte de madrugada

Comunica el comandante general de Melilla que hoy se efectuó un convoy a nuestras posiciones de Tizzi Assa, sin novedad.

Los aviones bombardearon ayer las concentraciones enemigas situadas en los alrededores de Tizzi Assa y por la tarde cooperaron al aprovisionamiento de Tirri-Assa.

En la agresiún de ayer tuvimos las siguientes bajas:

Muertos: Soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco.

Heridos: Soldados, Regino González, José Castro, Luciano Martínez, Vicente Cuadrado y Angel Rodríguez.

Contusos: Sargento, Baltasar Rodríguez.

Todos del batallón expedicionario de Toledo.

Regulares de Melilla: Un indígena muerto, un oficial moro, herido y un soldado europeo y cinco indígenas, contusos.

En Ceula, Tetuán y Larache, sin novedad.

PROVINCIAS

El Rey en Almería

LA MEDALLA AL REGIMIENTO DE LA CORONA

Almería.—Llegó el capitán general de la región.

A las diez de la mañana llegó Don Alfonso XIII, dispensándosele un grandioso recibimiento.

Acompañaban al Rey dos ayudantes, el comandante general de Alabarderos y un oficial de la Inspección de Palacio.

Acompañaban al ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, dos ayudantes.

Las campanas fueron echadas a vuelo.

La comitiva se dirigió a la catedral, donde se entonó un «TeD-eum».

Don Alfonso y el ministro de la Guerra, acompañados del capitán general y autoridades, marcharon al Parque, donde estaba formado el regimiento de la Corona, asistiendo inmenso público.

El Soberano revistó las fuerzas, y después impuso la medalla militar a la bandera del regimiento, a los acordes de la Marcha Real.

Los vítores al Rey, a España y al Ejército eran ensordecedores.

UN «LUNCH» MILITAR

Terminado el acto, el Rey visitó el cuarte donde se aloja el regimiento de la Corona.

En el cuarto de banderas fué obsequiado con un «lunch».

UN TE EN EL CASINO.—COMUNICACION DEL REY CON DON AUGUSTO BARCIA.

El Rey se trasladó al Casino, donde fué obsequiado con un te.

Fué muy comentado el tono del diiscurso de Barcia, el cual alardeó de sus ideales democráticos.

El Rey conversó con el Sr. Barcia durante más de un cuarto de hora.

Después, Don Alfonso llamó al ingeniero jefe de Obras públicas, que se encontraba en el Casino, lamentando el mal estado en que se encontraban las carreteras.

El jefe le contestó que todo obedecía a falta de dinero.

—Pues ya sé—replicó Don Alfonso—que ya dos años han sido devueltas as consignaciones.

Y volviéndose al Sr. Alcalá Zamora, dijo el Monarca:

—Ante e ministro de la Guerra hago esta denuncia.

Agregó el Rey dirigiéndose a don Augusto Barcia:

—Me parece que esto es constitucional.

—Exquisitamente constitucional—contesó el Sr. Barcia—,pues el primer deber del Jefe del Estado es velar por el cumplimiento de la ley y la mora en los organismos públicos.

El R-y manifestó su deseo de procurar las mejoras a que tiene derecho Almería.

—Esa iniciativa—contestó el señor Barcia dará fruto, pues esta capital, que es la Cenicienta, tiene entre sus primeras virtudes la de la gratitud.

—Entonces—exclamó Don Alfonso—, puesto que usted, Sr. Alcalá Zamora, representa al Poder ejecutivo; usted, Sr. Barcia, al legislativo, y yo al armonizador, entre los tres podremos realizar la obra.

UN BANQUETE

El Rey y su séquito concurrieron al banquete en el Ayuntamiento.

Don Alfonso habló agradeciendo el obsequio y el homenaje que le había tributado el pueblo al ponerse en contacto con él.

Le contestó con un elocuente discurso el diputado a Cortes, reformista, D. Augusto Barcia.

Después visitó el Rey el Campo de Tiro.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Valencia.—En el Salón de las Columnas, del Palacio de la Lonja, se ha celebrado el mitin en que D. Alejandro Lerroux ha pronunciado un discurso sobre las responsabilidades.

Comenzó el acto pronunciando breves frases el Sr. Azzati.

El Sr. Lerroux empezó diciendo que él venía siendo gubernamental, porque esto da autoridad ante la Nación.

No formó parte de la Comisión parlamentaria que entendió en el expediente Picasso, porque al leer el apuntamiento se convenció de que no se exigirían responsabilidades más que a los subalternos.

Las responsabilidades deben exigirse a los generales, a los jefes y a los hombres civiles.

Deben arrancar las responsabilidades desde el año 1893, en que un general murió, se ignora si suicidándose defendiendo el fuerte de Cabrerizas Altas.

Recuerda la pérdida de las colonias cos, a causa de la inercia de los Gobierno y del régimen.

No realizó su misión el Poder moderador, y de este modo se llegó a la catástrofe de Melilla de 1912, que por haber ocurrido en pocas horas, nos parece más horrenda que esta otra en que lentamente se consume la Patria.

Compara los gastos de 1893 con los de 1921, que resultan triplicados.

Las responsabilidades deben ser personales, tanto del Poder civil como del militar, y no pueden reducirse a un voto de censura, que parecería una burla.

Censura a los Gobiernos que después de fracasado el general Fernández Silvestre, lo levaron al Cuarto Militar del Rey y después a la Comandancia general de Melilla.

Ataca a la Junta de Defensr Nacional presidida por el Rey.

Termina diciendo que hay que hague los ideales del país se colmarán haciendo la revolución.

UN FANTASMA

Alicante.—Desde hace varias noches viene apareciendo un fantasma en la orilla del mar. Son muchos los vecinos que se han visto sorprendidos con su presencia, sufriendo el susto consiguiente. A uno de ellos le produjo tal impresión que ha muerto del susto. Hay varios enfermos.

EXTRANJERO

UNA NUEVA LINEA AEREA

Telegrafían de Londres que las negociaciones que se realizaban entre el Gobierno húngaro y un representante británico respecto al establecimiento de una línea regular aérea entre Londres y la India, pasando por Bruselas, Berlín, Budapest, Constantinopla y Bagdad ha tenido un feeliz resultado.

ATENTADO FRUSTRADO

Sofía.—Contra el presidente del Consejo búlgaro fueron arrojadas dos bombas.

Estallaron, pero no causaron víctimas.

MEDIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

París.—Según telegrama de Wáshington al «New York Herald», en los círculos americanos surgió la idea de que se conceda un crédito de seis mil millones de marcos oro a Alemania. Hasta el total de esta suma Alemania podrá podrá comprar ent los Estados Unidos y países que participaran en la operación materias primas y productos alimenticios.

Este anticipo estaría garantizcado con la hipoteca sobre todos los bienes alemanes, Aduanas inclusive.

Francia y Bélgica deberían aceptar la renuncia a la hipoteca que tienen actualmente sobre Alemania, y de este crédito de seis mil millones no se destinaría parte alguna a los pagos a Francica y Bélgica en concepto de reparaciones; pero se obligaría a Alemania a pagar a sus acreedores en cada uno de los vencimientos de su deuda.

Alemania se beneficiaría, por otra parte, de un plazo de diez años para reembolsar la suma anticipada.

El Consejo de ministros, presidido por Harding, se ha ocupado ya de este asunto.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Berna.—La huelga de tipógrafos que durante más de tres semanas ha impedido que se publiccasen periódicos no socialistas en Lausana, Berna, Basel y San Gall, ha terminado, aceptando los obreros todas las condiciones de los patronos, en las que están incluídas sus negativas a readmitir a los causantes del conflicto.

CARTELERA DEL BANCO HISPANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.	70,90
Amortizable 5 por 100.	96
Amortizable nuevo 5 por 100.	96
Exterior 4 por 100.	86,50
Banco de España.	589
Banco Español del Río de la Plata.	232
Azucareras. Acciones Preferentes.	70
Francos.	47,30
Libras esterlinas.	29,51
Dólares.	6,30

Centro Artístico

Suscripción para Cabalgata de Reyes y Reparto de Juguete.

Suma anterior 1.274 pesetas 95 céntimos.—Don Francisco Benavides Palacios, 5 pesetas; don Eduardo Piñar, 5; don Juan Fernández, 10; don Emilio Segura Luque, 5; don Santos Martínez 25; don Francisco Pericás, 2; don José Gálvez Márquez 5; don Eduardo Gálvez Molina, 5; don Julio Amigo, 3; don Mariano Fernández Sánchez Puertas, 5; don José Cobo de Guzmán, 3.—Total 1.347'95 pesetas.

Los donativos se reciben en la Secretaría del Centro.

Boletín Religioso

Santo del día.—San Nemesio mr.

CULTOS PARA HOY

En Nuestra Señora de los Angeles.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Para mañana y pasado en la misma igleeia, se manifiesta y se oculta a la misma hora.

Asociación del Santísimo Sacramento y San Iguacio, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Los cultos mensuales serán mañana 20, celebrándose la Misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana y el ejercicio de la tarde a las seis.

Además de los que ordinariamente se celebran en la Catedral, Cspiila Real, parroquias y demás iglesias y capillas, tendrán lugar los siguientes:

Jubileos.—De las cuarenta horas en la Concepción.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cineo de la tarde,

En las Esclavas del Sagrado Corazón.

Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras del Santísimo Sacramento (Callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Nuestra Señora de las Angustias. —Jubileo perpetuo sin exposición de Su Divina Majestad.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las sels y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Sagrario.

Súplica perpetua.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, de 7 a 11 de la mañana y por la tarde de 3 a 6 y media.

Los domingos, de 11 a 12 para caballeros, y los martes, a las 5 y media de la tarde para niños.

Novena a la Inmaculada.—El día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, dará principio en la iglesia de San Justo y Pastor, una solemne novena a la Inmaculada Concepción, predicando el señor don Francisco Ayas Linde, cura propio dedicha iglesia.

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar de la Santísima Virgen; a las diez, se expondrá S. D. M. cantándose a continuación la Santa Misa.

Convocatoria

En virtud de las facultades que lo Estatutos de la Compañía General d Transpprtes S. A , conceden a su Presidente efectivo, se convoca a los accionistas de dicha Sociedad a Junta General extraordinaria para el día 27 del presente mes y hora de las doce de la mañana, en el domicilio social Plaza de los Lobos número 8, a fin de acordar sobre la dimisión presentada por la Gerencia; sobre la adquisición condicionada de 3 ómnibus marca Fiat, medios de arbitrar fondos en su caso para ello y para solventar otros créditos de la Compañía, así como si procede tomar acuerdo respecto a la ampliación de capital, emisión de obligaciones o cualesquiera otra determinación que se juzgue conveniente a los intereses sociales, Granada 13 de Diciembre de 1922. —El Secretario, *José L. Valverde.*

MANTEQUILLA DANESA
P. F. ESBENSEN
La más fina y preferida por el público

VINOS FINOS DE JEREZ
Marqués de Misa

Marie Brizard
Pedid su ANISETE
Curaçaos y Cremas

Regalo de 7.500 Pesetas
A todo el que compre un kilo de café superior en el nuevo establecimiento «El Aeroplano», Carrera de Genil, 4, se le regalará una peseta de participación de la lotería de Navidad, por la que pueden ser poseedores de los TREINTA MIL REALES.
EL AEROPLANO, Carrera Genil, 4.

La Montillana
Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Alto, 28.—Conciertos todas laa noches.

La verdad se abre paso
Las familias que se surten en el acreditado establecimiento LA MODA, Príncipe, 7, se complacen en divulgar que es la casa donde se vende lo mejor y más barato en tejidos última novedad.
Las señoras que son clientes de LA MODA visten siempre con refinada elegancia.
Los caballeros que llevan trajes o abrigos de LA MODA van arrogantes y seguros de lucir los géners más selectos, de más refinado gusto.
Nadie deje de comprar en LA MODA, Príncipe, 7.

Dr. Francisco Rara Sánchez
Medicina y Cirugía general.
Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.
DIATERMIA
Lámpara de cuarzo ó sol artificial de altitud.
Navas; 23, 1.º Consulta. de 3 á 5.
TELEFONO N.º 600.

SUERO TONICO KREMONA
IDEAL PARA LAS PERSONAS DEBILES
Entre los mil tónicos que existen, ninguno ha logrado aventajar al famoso SUEROKREMO
Lo recetan las eminencias médicas y es de uso indispensable en los principales sanatorios del extranjero
VENTA EXCLUSIVA:
FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA 13
Frasco 5 pesetas. GRANADA Frasco, 5 pesetas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
:-: DE :-:
Fernando Gómez de la Cruz
GRACIA, 4.—GRANADA

En esta casa se hacen toda clase de
:: trabajos, para oficinas y comercios ::
Especialidad en trabajos varias tintas
:-: Programas y carteles de espectáculos :-:

Los que no quieran toser ni padecer catarros este invierno, usen el

BENZOGENOL

No hay nada tan eficaz para combatir la bronquitis.—De venta en las farmacias Sueiro, Gran Vía, 13, y Covaleda, San — — Jerónimo, 13.—Precio del frasco, 4 pesetas. — —

Cápsulas Eupécticas
del Dr. Pizá, de Morrhuol

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Unicas aprobadas y recomendadas por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas.

El más seguro é inofensivo medicamento para tratar con éxito la escrofulosis, raquitismo y demás diátesis que dependen del organismo.

Son las más solubles, absorbibles y de pronta acción, debido á lap epsina y ácido lácteo.

Cada cápsula contiene 0'25 gramos de morrhuol.

Dosis: De 2 á 10 cápsulas al día.-Frasco de 40 cápsulas 2'50

VENTA EXCLUSIVA, FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

Almacén de Abonos minerales **La Rosario**
Alhóndiga, 11
Gasolina corriente y de Aviación
Aceites minerales
DEPOSITO FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636
Francisco Ariza Sdad. en Comandita
Oficinas, Calle de la Alhóndiga, núm. 11 = Teléfono núm. 16

Ptas. 3.910
F.O.B. CADIZ
NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA:
Antonio Molina Gallegos
Campillo Bajo, 45

NUTRIPEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Turrones para Pascua

Se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monérriz hijo, con un inmenso surtido de sus riquísimos Turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelitos de Gloria, Almendras garrapiñadas, etc.

DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizas, 2 D. Manuel Qintana, plaza del Carmen 15.

Ntra. Sra. de los Dolores
FABRICA DE PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA
EN SIERRA ELVIRA
Propietaria, Dolores Romero Pozo
OFICINAS, MIRASOL, 28, ANTES TORIL
Granada Teléfono núm. 390

LA FLOR DE RUTE.—Pedid en todas partes este acreditado.
Representante, Francisco Tirado.

Periódicos viejos
Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.
PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Plomo viejo
Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LA CAMPANA.— Confitería y pastelería. Riquísimos dulces de pascua. Especialidad en bandejas para regalos bodas y bautizos. Alhondiga, 17

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID
CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.
SEGUROS DE INCENDIOS = = = SEGUROS DE COSECHAS
Subdirector en Granada y su provincia, **D. Antonio Molina de Haro**
Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15
Seguros de Valores.--Seguros Marítimos.--Seguros de paquetes por Ferrocarril.-Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.
Subdirector en Granada y su provincia, **D. Antonio Molina de Haro**
Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley,

Se compra plomo viejo en esta Administración

Los Labradores
que quieran tener mayor rendimiento en sus cosechas no dejen de comprar los superfofatos holandeses de los almacenes de la acreditada casa ***LA PURISIMA***, de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.ª**
Baratillos, 5. ***Granada***

# LOECHES
PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

Agua mineral natural
PURGANTE DEPURATIVA
Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

Jardines, 15, Madrid
BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Píel Higado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

---

Sociedad Anónima Carrillo
Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

Superfosfatos de 18|20 y 16|18 — **Abonos completos para todos los cultivos**
Unico almacén en Granada, calle de Gracia núm. 10
Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrio
Oficinas centrales, SAN ANTON, 20; GRANADA ***Apartado de Correos, 45***

El Siglo :-: Gran sastrería
ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NINOS
Primera casa en gabanes y gabardinas.-Precios fijos y económicos.-Ventas al contado.
REYES CATOLICOS, 8. Sección especial para trajes á medida. **REYES CATOLICOS, 8**